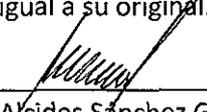
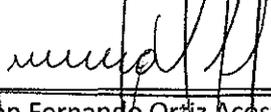


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A., REALIZADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz 18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de setecientos veinte y cuatro acciones, e Inmobiliaria Sánchez S.A. Representada por el Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza propietario de setenta y seis acciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecisiete; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecisiete; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciocho; **Quinto.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecisiete. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, y como Comisario el Econ. Luis Xavier Maingon Torres.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Eco. Luis Xavier Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Quinto** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil diecisiete, que asciende a la suma de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$128.016,16), se resuelve que el 60% sea destinada como Reserva Facultativa lo cual asciende a SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$76.809,70) y el 40% restantes que asciende a la suma de CINCUENTA Y UN MIL DOCIENTOS SEIS 46/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$51.206,46) sea distribuida entre sus accionistas; No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director – Presidente; Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario; Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez García, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista; y, Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza, Representante Legal de Inmobiliaria Sánchez S.A., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 19 de marzo del 2018


Sr. Estuardo Alcides Sánchez García
Presidente de la Junta de Accionistas


Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta
Secretario de Junta de Accionista